Resumen Mensual Noticias de Prensa Laboral - Sindical

Nro 45, Caracas, edición febrero 2011

Editorial

Un gobierno que se denomina obrerista, condena a un dirigente sindical a 7 años de prisión, por una protesta laboral. Esta decisión a todas, luce aberrante en un país en donde criminales, violadores, en muchos casos pagan menos de tres años de cárcel.

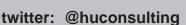
Lo segundo que llama la atención, es el hecho que sea precisamente a un dirigente sindical de una empresa del estado. No puedo imaginar a un sindicalista condenado a tantos años de cárcel por protestar contra una empresa privada.

No quiero que se piense que estoy llamando a que se aplique lo mismo a otros sindicalistas. Mi reflexión es que cuando la ley se aplica de forma selectiva y se criminaliza en unos casos si y en otros no, estamos ante una justicia evidentemente politizada, que se evidencia aún más cuando al siguiente día se cambia la decisión y se le otorga libertad condicional.

Otro tema que preocupa es que a algunas empresas privadas se les está haciendo difícil las negociaciones de los contratos colectivos. Es que en un escenario de baja en la demanda y alta inflación es complejo cumplir con las altas exigencias de los trabajadores, se suma a esta situación el alto costo que implica un alto porcentaje de trabajadores en reposos médicos, el alto ausentismo y baja productividad. Grandes retos para la Gerencia de hoy.

Hugo Urdaneta Fonseca. hu.consulting@gmail.com hurdaneta@huconsultores.com

Lo invitamos a seguirnos en twitter





Condenan al sindicalista Rubén González a 7 años de prisión

Lunes 28 de febrero. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de Ferrominera (Sintraferrominera), Rubén González, fue condenado a 7 años, 6 meses, 22 días y 12 horas por el Tribunal Sexto de Juicio, a cargo de la jueza Magda Hidalgo.

El dirigente era acusado de los delitos de agavillamiento, restricción del derecho al trabajo, cierre de vías, instigación a delinquir y violación de las zonas de seguridad. Con 43 testigos, se leyó el fallo en el que el tribunal consideró que González tuvo participación en hechos violentos durante las manifestaciones, que la defensa siempre aseguró que habían sido pacíficas.

En las afueras del tribunal, en el estado Bólívar, la situación fue de estupor y los trabajadores que fueron a apoyar al secretario general de Sintraferrominera clamaban por justicia, tras conocer el fallo.

Estaba detenido en la sede de la Disip desde el 24 de septiembre de 2009, tras su participación en la organización de una protesta laboral que paralizó las operaciones de la sede de Ferominera en Ciudad Piar, durante 16 días, y que buscaba el cumplimiento del contrato colectivo.

Luego de ello, se le otorgó el beneficio de casa por cárcel, pero el 21 de enero de 2010 se decidió su traslado a la sede Patrulleros del Caroní, donde estuvo recluido mientras se desarrollaba su juicio. González enfrentaba cargos que le podían acarrear penas de prisión por hasta 10 años.

La dirigencia sindical nacional y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales lo consideran un preso político. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Comité de Libertad Sindical, solicitó recientemente la liberación del secretario general de Sintraferrominera, por considerar que su prisión tiene un efecto perjudicial y disuasorio para el ejercicio de las libertades sindicales. EL UNIVERSAL

Finaliza huelga de trabajadores de Coca Cola en Valencia

La empresa Coca-Cola Femsa Venezuela informó que durante la noche de este miércoles se firmó el contrato colectivo de los trabajadores de su sede de Valencia, con la que se finalizó la huelga que mantenía paralizada la mayoría de las operaciones del lugar desde el pasado 14 de enero.

Las actividades de producción y de distribución se empezaron a normalizar desde este jueves. La empresa está ahora en poder nuevamente de construir sus niveles óptimos de inventarios en las próximas semanas.

"El nuevo contrato colectivo representa un paso muy importante de reafirmación del compromiso de Coca-Cola Femsa con sus trabajadores en el país y con su ineludible objetivo de mantener una mejora continua de los salarios, así como de los beneficios socioeconómicos que le brinda la empresa a sus trabajadores", comentó Rodrigo Anzola, director Legal y de Asuntos Corporativos de la compañía.

El complejo y largo proceso de negociación, de acuerdo a nota de prensa de la empresa, hizo foco en que los incrementos en beneficios y salarios se asociaran a la productividad, y a la búsqueda constante de mejoras y eficiencias operativas", puntualizó Anzola.

La compañía informó que también se culminó la fase de negociación del contrato de los empleados de la planta del estado Bolívar. EL NACIONAL

Inpsasel restituye la formación socialista en sus talleres

El Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel) reincorporó el componente ideológico en los talleres de formación que imparte entre delegados en las empresas.

Fuentes del Gobierno indicaron que los cursos se desarrollan tal como fueron definidos inicialmente: con sus ingredientes socialista, antiimperialista y anticapitalista.

A mediados del año 2009 se inició un formato educativo de 180 horas de duración para los delegados de prevención de las empresas, repartidas en tres módulos.

Los ejes temáticos del Plan Nacional de Formación de Inpsasel son político-ideológicos, ético-morales y científico-técnicos, en el marco de lo que está planteado en el Plan Nacional Simón Bolívar, también conocido como el Primer Plan Socialista.

Unos meses después los talleres se suspendieron temporalmente por diferencias. Fuentes han confirmado que la ministra del Trabajo y Seguridad Social, María Cristina Iglesias, desconocía la existencia del plan hasta que lo descubrió por la prensa, lo que le valió la pérdida de sus cargos al entonces viceministro de Seguridad Social, Ricardo Dorado, y al presidente del Inpsasel en aquel momento, Johnny Picone.

Los consultados destacaron que la suspensión transitoria no buscaba reformular el plan de formación de la institución estatal y que, de hecho, en la actualidad se mantienen los mismos objetivos que fueron delimitados a mediados del año 2009.

El eje político-ideológico del taller para los delegados de prevención se centra en la historia del movimiento obrero, la lucha de clases, el socialismo, el capitalismo, la educación liberadora, el control obrero, la gestión socialista de la producción, los consejos de trabajadores y el modelo productivo socialista.

Sin relación con el partido

Las fuentes consultadas señalaron que los talleres del ente gubernamental no están relacionados con la formación ideológica que el Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) lleva adelante en las regiones a través del programa "Simón Rodríguez".

Desde algunas empresas estatizadas los trabajadores han alertado que se les obliga a realizar cursos de formación socialista.

Una de ellas es Agropatria, donde los talleres incluyen la información política y también sobre el manejo de armas, los cuales se realizan en las sedes de las escuelas de Producción Social Manuelita Sáez en 11 estados. EL UNIVERSAL

Deprimido en 95% sector construcción según sindicato

A pesar de todos los planes de vivienda y reparación vial anunciados por el Gobierno a raíz de las Iluvias, el sector construcción actualmente está deprimido en cerca de 95%, según denunció el Sindicato de la Construcción (Fetraconstrucción).

"Aunque se pensaría lo contrario, es el sector más deprimido del país. Al cierre del año pasado, 1.200.000 personas estaban empleadas en esta actividad. Hoy se contabilizan escasamente 200.000, lo que significa que en el sector hay cerca de un millón de desempleados", argumentó Octavio Campo, presidente del sindicato.

Indicó que el presidente ofrece unas 150.000 viviendas este año, pero que los graves problemas que afectan al sector imposibilitarán el cumplimento de este objetivo.

Sin solución

Campo indicó que uno de los más grandes problemas apunta a la escasez de materiales de construcción (bloque, arena), el cual se agudiza con la expropiación de las fábricas de cemento y cabilla.

Señaló también que para que se active la industria es imprescindible resolver problemas como las invasiones, expropiaciones y la violencia sindical.

Los trabajadores del sector asistieron el pasado sábado a la convocatoria de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV).EL MUNDO.



Heinz retomó sus actividades este lunes

San Joaquín.- Luego de una reunión efectuada este sábado entre representantes del Ministerio del Trabajo y del sindicato de trabajadores de Alimentos Heinz, planta San Joaquín, los sindicalistas decidieron levantar el paro y retomar las actividades a partir de este lunes.

José Ramírez, director de operaciones de la planta, señaló que con la ayuda de las autoridades del Ministerio del Trabajo, el sindicato de trabajadores llegó a un acuerdo para que este lunes se reiniciaran las actividades sin ningún problema y bajo un ambiente cordial a puertas abiertas.

Ramírez indicó que los representantes del Ministerio del Trabajo tienen previsto realizar varias reuniones con el sindicato, a fin de continuar discutiendo las cláusulas que faltan por aprobarse en el nuevo contrato colectivo.

"El sábado sólo se aprobó el reinicio de las operaciones para luego iniciar estas discusiones", dijo el director de operaciones de la Heinz. A pesar de no precisar la cifra, Ramírez indicó que las pérdidas económicas que tuvo la empresa fueron millonarias, "pero de alguna manera hay un aprendizaje para todos los involucrados". EL CARA-BOBEÑO.

Caída de producción de Pirelli se debe a problemas técnicos por paro de trabajadores

El director general de Pirelli de Venezuela, Vicente Marino, negó que la caída de la producción en la productora de cauchos obedezca a la negativa, por parte de los trabajadores, a laborar horas extras, como han informado dirigentes sindicales.

En entrevista con Emen, Marino señaló que la reducción de la manufactura en 50% obedece a problemas técnicos, como consecuencia de la paralización que por 45 días mantuvieron los operarios, en reclamo de supuesta violación de la contratación colectiva por parte de la empresa.

Explicó que la compañía ha cumplido cabalmente con la cláusula que establece el ajuste salarial de acuerdo con la inflación de los últimos seis meses, pero que el sindicato exige duplicar el monto correspondiente.

Según Marino, las autoridades del Trabajo, tanto regionales como nacionales, han certificado que el aumento se dio de acuerdo a lo establecido; y dijo que si no se ha cancelado sobretiempo es porque desde diciembre pasado no se laboran horas extra.

También apuntó la mayoría de los 700 trabajadores de la planta, ubicada en Guacara, estado Carabobo, regresaron a sus puestos de trabajo, pero debido a "fallas puntuales" de los equipos no se ha podido reanudar el 100% de la operación.

Al ratificar un llamado a la dirigencia sindical para que deponga su actitud, el vocero de la marca italiana dijo que el conflicto no ha afectado los planes de inversión que por 100 millones de bolívares fuertes realiza la corporación, con miras a incorporar una línea de producción de neumáticos para motocicletas y otra de cauchos para vehículos rústicos. EL MUNDO

Cesó el paro en Venalum e inician su recuperación

Luego del acuerdo con los ministros de Industrias Básica y Minería (Mibam), José Khan y Nicolás Maduro, de Relaciones Exteriores, directivos de la empresa y de Sutrapuval y Sutralum, se reabrieron los portones y se reanudaron las actividades en Venezolana del Aluminio (Venalum). El paro arrojó grandes pérdidas

Luego de varios días de paralización de la empresa CVG Venalum, en reclamo de los beneficios laborales de los trabajadores, los dirigentes sindicales del Sindicato Único de los Trabajadores y Profesionales de la empresa (Sutrapuval) y del Sindicato Único de los Trabajadores de la industria del aluminio (Sutralum), decidieron levantar el paro, después de sostener una reunión el pasado sábado en horas nocturnas con el canciller Nicolás Maduro, el ministro del Mibam José Khan y la alta gerencia de la empresa.

Acuerdos o paralización

Manuel Díaz, presidente de Sutrapuval, aseguró que el pasado sábado aproximadamente a las 11 de la noche, decidieron levantar la huelga que sostenían por más de 6 días en la empresa CVG Venalum, gracias a la reunión sostenida con el ministro José Khan, el canciller Nicolás Maduro y la alta gerencia de la empresa, encuentro donde los trabajadores lograron que se cumplieran todos sus beneficios laborales.

"Queremos anunciar que fue una reunión bastante fuerte y productiva, donde los dirigentes sindicales tuvimos la oportunidad de expresar todos los beneficios que nos adeudan, que representan un derecho para los trabajadores y que desde hace 4 años no se cumplían en la empresa. Damos gracias al canciller Nicolás Maduro y al ministro José Khan por habernos escuchado.

Un feliz término

Díaz, afirmó que pueden decir con toda propiedad que esta paralización tuvo un final satisfactorio y exitoso, porque lograron un acuerdo que va a resolver los problemas laborales que han tenido dentro de la empresa.

El presidente de Sutrapuval, destacó que ellos están cansados de tantos conflictos, dijo que llevaron a cabo esta paralización porque era necesaria para que el presidente Chávez y Nicolás Maduro, se dieran cuenta de todos los beneficios que les hacían falta en la empresa, explicó Díaz.

"Exigimos cambios en la gerencia"

Manuel Díaz, hizo un llamado al presidente Hugo Chávez para que tome decisiones en la empresa CVG Venalum, porque hay personas que intentan provocar y perseguir a los trabajadores para generar el caos dentro de la



"Presidente Chávez, usted tiene que venir a reestructurar la gerencia de la empresa porque son necesarios algunos cambios.

Una tregua

El dirigente sindical, destacó que durante la reunión lograron establecer una prórroga para la aprobación del contrato colectivo, hasta que se conforme la Corporación del Aluminio.

"Hemos sacrificado 400 celdas y los 500 millones de dólares que fueron desviados durante la gerencia del ex ministro Rodolfo Sanz y que permanecen en manos de Jorge Giordani. Queremos pedir que se nos entregue este dinero, porque cada día vemos con preocupación que estamos entregando materia prima y aluminio a las empresas trasnacionales y no hemos visto ni un dólar que se haya invertido en la adecuación tecnológica de la planta, ni en los beneficios de los trabajadores".

Acuerdos alcanzados

Se tomó en cuenta la base de datos para el salario normal, igual al establecido por las empresas CVG Alcasa, Edelca y Ferrominera Orinoco. El segundo aspecto fue el reintegro de los días de los trabajadores, porque a su juicio, se trató de una lucha necesaria y bajo la responsabilidad sindical.

"Hemos logrado también, que se pague una parte de lo que tiene que ver con el día domingo como feriado trabajado, apegándonos al decreto del presidente Chávez de un 2.5, números que en Venalum no se viene cancelando a los trabajadores y que a partir del 28 de este mes vamos a comenzar a percibirlo.

La aplicación del tabulador a los trabajadores activos de Venalum, fue otro de nuestros logros en la reunión, este beneficio tiene 4 años que no se aplica a la nómina normal y 8 a los jubilados y pensionados de nuestra empresa.

Aumento de 25% más

Díaz, destacó el aumento para todos los cargos porque desde su punto de vista es necesario un salario digno para que los trabajadores puedan vivir con sus familias y poder brindarle bienestar a sus hijos. Afirmó que luego de tener 4 años de convenciones colectivas vencidas, solicitaron ante los ministros Maduro y Khan entre el 20 y 30% de aumento, destacó que en un principio solicitaron sólo un 10%, pero durante la reunión decidieron elevar el porcentaje y fue aprobado por los funcionarios del Gobierno.

"El sábado logramos como punto mínimo un 25% más en el aumento del salario. "El llamado es para los compañeros de las otras empresas y para los dirigentes sindicales que no creyeron en nosotros, ni en la lucha de los trabajadores de Venalum, sincera y sin mezquindad. Podemos decir con orgullo que obtuvimos una victoria total, aquí entran todos los trabajadores y todos los guayaneses, sólo nos queda trabajar por nuestras empresas y garantizar su productividad". EL DIARIO DE GUAYANA

¿Qué hacer ante el "virus" de la conflictividad y el mal clima laboral en el 2011?

"Nuestro Sistema para Fortalecer el Clima Laboral"

está orientado a rediseñar el sistema de relaciones laborales para lograr un mayor compromiso y confianza de los trabajadores.

Escríbenos a: info@huconsultores.com o llámanos al 0414-2091339 para más información.



Directivos de la CTV tildan de ilegal Ilamado a congreso

Al menos cuatro de integrantes del comité ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), rechazaron la convocatoria al congreso extraordinario a celebrarse el próximo 28 de febrero, por considerar que viola los estatutos del organismo.

Froilán Barrios, Pablo Castro, Dick Guanique y Rodrigo Penso, afirmaron que están de acuerdo con la renovación de las autoridades, pero que se haga siguiendo los parámetros regulares

Afirmaron que el congreso convocado por el secretario general de la central, Manuel Cova, para elegir la comisión que deberá llamar a elecciones es ilegal, toda vez que dicha comisión debe ser designada por el Consejo de Trabajadores y no por delegados de un congreso extraordinario.

Denunciaron que la convocatoria a congreso fue tomada por solo cuatro de los integrantes del comité ejecutivo "donde no hubo representación de las diferentes corrientes que integran la CTV", dijo Guanique.

"Un congreso extraordinario debe ser para deliberar sobre los problemas de los trabajadores. Este congreso no tiene lineamientos claros y no puede allí tomarse la decisión sobre elecciones", acotó Barrios.

Al respecto, acusaron la designación de nuevos delegados favorables a la reelección de Cova, desconociendo la legitimidad de los verdaderos representantes de las federaciones que hacen vida en la CTV.

Aun cuando todos estuvieron de acuerdo en que la CTV "carece de imagen", señalaron que no es de forma viciada como se debe devolver la presencia a la central.

Por otra parte, denunciaron que desde hace siete años no presenta un balance de las finanzas manejadas por la cúpula directiva, lo cual pone en duda la claridad de los manejos hecho de los recursos propios y provenientes de la cooperación internacional.

Al asegurar que el comité ejecutivo no maneja los recursos de la central, aclararon además, que la no presentación de una auditoría contable es razón suficiente para inhabilitar al secretario general para presentarse a la reelección. EL MUNDO

El movimiento sindical mueve sus piezas para lograr liderazgo

Tres fuerzas se mueven en el ámbito sindical actualmente, todas con el mismo objetivo: lograr legitimar un movimiento sindical que ha estado disperso desde hace ocho años.

Movimientos laborales oficialistas, opositores y los dirigentes desencantados de ambos bandos intentan cimentar unas estructuras que les permitan representar a un movimiento de trabajadores que ha carecido de un liderazgo claro desde la época del paro petrolero.

En octubre del año pasado un grupo de sindicalistas Pro-Gobierno anunció la creación de una central sindical independiente para aglutinar a los trabajadores, a fin de lograr que el ideal socialista llegue a ejecutarse en las empresas.

El Gobierno lo ha intentado a través de las patrullas socialistas, instancias de participación que hasta los momentos solo han funcionado para movilizar a los trabajadores de cara a las elecciones nacionales, pero no para impulsar el modelo productivo socialista. El propio Presidente Hugo Chávez ha llamado en sus últimas alocuciones a potenciar la acción de las patrullas.

De la central sindical oficialista, que estaría liderada por Wills Rangel (sector petrolero), Ángel Navas (sector eléctrico), Pedro López (sector educativo) José Mora "Siguaraya" (sector telecomunicaciones) y Francisco Torrealba (trabajadores del Metro) dejó de hablarse. Fuentes del oficialismo señalaron que la independencia de esa organización no será tal, pues la misma se creará dentro del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv).

Los consultados, quienes prefirieron el anonimato, indicaron que suenan los mismos nombres para esa central que está llamada a ser el brazo sindical del partido de Gobierno, y que se añadirán los dirigentes Marcela Máspero, que hasta los momentos estaba excluida de los planes, y Stalin Pérez, quien ha sido la cara visible del sindicalismo oficialista en los últimos meses.

Las fuentes relataron que se trata de que la fallida Unión Nacional de Trabajadores (Unete) sea absorbida por el Psuv. Una de las debilidades que tuvo esa central fue, además de no lograr legitimar a sus autoridades, que no pudo crear una estructura para encadenar las grandes decisiones con la práctica en las empresas, mientras que el partido de Gobierno sí cuenta con ello.

Por otro lado, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) está a punto de realizar una reunión ampliada para definir la fecha de sus comicios internos, los cuales permitirán renovar el cuadro directivo que desde hace casi 10 años permanece igual. De acuerdo a lo expresado por el secretario general de esa organización, Manuel Cova, las elecciones deberán realizarse este año.

Justamente por esa falta de renovación en la central cetevista algunos de sus directivos se alejaron. Froilán Barrios y Alfredo Ramos son algunos de ellos y desde hace años intentan conformar una plataforma para crear un movimiento sindical alternativo.

Luego de más de tres años de conversaciones, Barrios y Ramos se unen a Orlando Chirino y Fran Quijada, tradicionalmente oficialistas, para crear el Frente Autónomo en Defensa del Empleo y el Salario. Sus dirigentes han dicho que no buscan crear una estructura paralela más, pues quieren participar en las elecciones de la CTV.

Mientras esto sucede en las cúpulas sindicales, más abajo se mueven otros procesos. El Gobierno, a través del Psuv, bajó la línea a los cuadros medios y bajos de la dirigencia laboral para potenciar las patrullas socialistas que ahora tienen un punto a su favor: los consejos de trabajadores, que son unas instancias con objetivos bastante parecidos a las patrullas, ya son legítimos.

A fines del año pasado, en medio de la avalancha de normativas que aprobó la pasada Asamblea Nacional, se promulgó la Ley del Poder Popular que considera a los consejos obreros como instancias de sociedad organizada para apuntalar el socialismo.

En el entretiempo, los enfrentamientos entre las organizaciones sindicales suben de tono. Solo en Valencia existen fuertes conflictos laborales en tres grandes empresas. Dirigentes aseguran que algunos obedecen a las diferencias entre sindicatos, pero Orlando Chirino considera que existe una guerra política entre las diferentes instancias de poder. EL UNIVERSAL

Mesas de control obrero repudiaron protestas sindicales en empresas básicas

Ciudad Bolívar, 11 Febr. Los trabajadores agrupados en las mesas de control obrero del Plan Guayana Socialista repudiaron este viernes las protestas y paralizaciones que durante los últimos días han promovido sectores sindicales en el seno de las empresas estatales productoras de aluminio que operan en el estado Bolívar.

Esta posición fue fijada en una rueda de prensa ofrecida en Ciudad Guayana, en la que indicaron que estas acciones, lejos de buscar reivindicaciones salariales para la masa laboral, solo traen más problemas a las empresas en momentos en que buscan sobreponerse a la crisis mundial del mercado del aluminio.

Rechazaron los cierres de portones y protestas agresivas contra las autoridades de la Industria Venezolana del Aluminio (Venalum) y Aluminios del Caroní (Alcasa).

El trabajador y vocero de la rueda de prensa, Darío Torres, indicó que "el cierre de los portones afecta los niveles de producción y, atenta contra la lucha por las reivindicaciones salariales"

Acotó que actualmente el Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para Industria Básica y Minería (Mibam) y el Plan Guayana Socialista, promueve la conformación de dos grandes corporaciones que agruparán y regirán a las empresas estatales productoras de acero y aluminio.

"En el caso de la Corporación Socialista del Aluminio, este proyecto ya contempla toda una serie de pasos para garantizar el empleo y mejores condiciones de los trabajadores. AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS

Consultoría Estratégica de Organización y Recursos Humanos.

- > Fortalecer el Clima Laboral
- > Construir Confianza Organizacional
- > Desarrollar Talentos
- > Formar Lideres
- > Equipos de Alto Desempeño
- >Formación Supervisoria



Escribenos a: info@huconsultores.com o llama al 0414-2091339 para más información.

HU CONSULTING

"Cemex incumple contrato colectivo"

Juan Alberto Martínez, C.I. 5.122.468, secretario de organización del sindicato de Cemex de Venezuela, y el tra-bajador de la empresa José Gregorio Hernández, C.I. 6.483.878, denuncian que la cementera está incumpliendo las cláusulas sociales, sindicales y económicas de la convención colectiva. "En el caso de los trabajadores con limitación de tarea o con discapacidad por accidentes laborales no les está cancelando el salario fijado. Tampoco le han dado el aumento por convención colectiva según el lpc, de los años 2008, 2009 y 2010 que se aplicó para el resto del personal. A quienes laboran en transporte, premezclado y plantas no los han dotado de uniformes". EN-TORNO INTELIGENTE

"Principal enemigo de la reforma de la Ley del Trabajo es el Gobierno"

La meta de los trabajadores venezolanos para 2011 es clara: reformar y aprobar la Ley Orgánica del Trabajo (LOT). Sin embargo, para lograrlo deben vencer al principal enemigo de esta normativa, que según el secretario de la Confederación Nacional de Trabajadores (CTV), Froilán Barrios, es el propio Gobierno.

Este texto legislativo, explicó el vo-cero, es una de las principales deudas que tiene el Ejecutivo con los trabaja-dores, pues "ya va a cumplir 10 años

"El Gobierno ha tenido un espacio de tiempo para aprobarla y no lo ha hecho", dijo Barrios, quien indicó que según las disposiciones que fueron aprobadas, la Asamblea Nacional constituida en el año 2000 tenía hasta agosto de 2001 para discutir y aprobar una LOT adaptada a la Constitución.

Aunado a esto recordó que en 2005 hubo una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que obligaba a la AN a que en un plazo de seis meses aprobara la nueva LOT y tocara el tema de las prestaciones sociales.

"Eso tampoco se cumplió y es la muestra de que en absoluto hay voluntad para aprobar los cambios necesarios", señaló el vocero.

Para Barrios la esperanza está en que este año sea una prioridad en la agenda de la Asamblea, "para hacer ese gran debate nacional que tiene que ver con el empleo".

Las contrataciones

El tema de las contrataciones colectivas es otro de los elementos por los que los trabajadores piensan luchar en este 2011, sobre todo en lo que se refiere al sector público.

Según las estadísticas que maneja el secretario de la CTV, hay algunos organismos que tienen hasta 10 años de retraso en la discusión, como el caso de ciertos ministerios.

No obstante, calcula que en promedio la demora de este sector es desde el año 2005. Es decir, de seis años.

En esta situación se encuentran más de 200 contrataciones, y las empresas básicas destacan entre las más afectadas. Pero también entran en este grupo ministerios, alcaldías, institutos autónomos y fundaciones, entre otros.

Barrios aseguró que la deuda del Esta-do con los trabajadores, por el tema de los pasivos laborales, asciende a \$18 millardos, y que desde 1997 hasta la fecha, no se ha honrado el compromiso de cambiar la ley.

"Por eso esperamos y confiamos que las discusiones de los contratos inicien de una vez, ya que el Gobierno ha escuchado el clamor en la marcha de este sábado", afirmó.

Los privados

Con respecto al sector privado, Barrios aseguró que este grupo es "el que tiene el más bajo nivel de contrataciones colectivas", con aproximadamente 500.000 trabajadores.

Dijo que el sector privado tiene una presión constante, que son los sindicatos, que exigen que se discutan los contratos, "por lo que no tienen tanta posibilidad para retrasarlos".

Aun así, el vocero dijo que se han presentado varios casos por los que se ha debido luchar, y que por este motivo exhorta a las empresas a que "cumplan con las contrataciones y que se discutan en los términos establecidos". EL MUNDO

Dirigencia sindical decřetó hora cero Surgen nuevas protestas en Venalum

Puerto Ordaz. - Luego de una pausa en las manifestaciones que se han veni-do suscitando en CVG Venalum en las últimas semanas, la dirigencia sindical de la productora de aluminio retomó las protestas cerrando los portones de

La acción se generó desde tempranas horas de la mañana, ninguno de los trabajadores pudo tener acceso a las instalaciones.

El motivo de la protesta se debe a que las recientes reuniones con el titular del Mibam y el presidente de Venalum no fueron fructiferas para los trabajadores. Con respecto a este tema, Luis Vásquez, dirigente sindical de Sutrapuval informó que en dicha reunión se propuso la instalación de la mesa de discusión de los contratos colectivos, el flujograma de cálculo, el pago del domingo como feriado, entre otros puntos que a juicio de Vásquez no fueron acordados.

Sin acuerdos

"Día tras día se hicieron actas, que posteriormente eran rotas, en esas reuniones no se logró nada, acudimos de manera responsable a la convocatoria, pero de allí no salió nada, por eso estamos una vez más aquí retomando las luchas y decretamos hora cero, garantizando las operaciones mínimas", aseveró Vásquez.

Los líderes de la protesta anunciaron que desde ayer fue decretada una hora cero en la estatal, con la finalidad de continuar exigiendo el pago de beneficios y la discusión del contrato

colectivo.

Otro mes de conflicto

El cierre de portones en Venalum se ha vuelto cada vez más constante, hace más de una semana Venalum fue blanco de conflictos que duraron más de 5 días.

En un principio la dirigencia sindical exigía la presencia del ministro José Khan, quien los atendió posterior-mente en la ciudad de Caracas, estas reuniones se dieron en más de tres oportunidades donde de acuerdo a las declaraciones de líderes sindicales, no se obtuvieron resultados positivos. NUEVA PRENSA DE GUAYANA.

Clase obrera propondrá a la AN eliminar tercerización de la LOT

Caracas, 06 Febr. AVN .- La clase obrera revolucionaria propondrá a la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional (AN) eliminar la tercerización en la reformá que se le realizará a la Ley Orgánica del Trabajo (LOT)

Eglée Sánchez, representante de este sector de los trabajadores, indicó que durante las asambleas, efectuadas en Caracas, sobre la reforma de la LOT uno de los puntos en común es solicitar la creación de un artículo en el que se especifique que la contratación de empleados bajo la figura de la tercerización es ilegal.

'Todavía en algunas empresas privadas tienen trabajadores tercerizados, que no gozan de ningún tipo de beneficios. Aún tenemos trabajadores que son excluidos. En socialismo no se puede seguir permitiendo esta situación", señaľó Sánchez.

La declaración la ofreció Sánchez en un programa especial realizado este domingo en Venezolana de Televisión (VTV), en la cual estuvo acompañada por el presidente del Sindicato de Trabajadores del Metro de Caracas, Edison Álvarado.

El trabajador del subterráneo fue consultado en torno a la nueva visión sindical, y refirió que estas organizaciones tienen que trascender a lo

político y social. Destacó la necesidad de la reorganización de la clase obrera que les permita avanzar en la consecución de los logros y cambiar la vieja visión

"Debemos trabajar con las comunidades y complementar el cambio de las empresas desde la base, especialmente en aquellas de los sectores estratégicos del país", afirmó. AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS